ANEXO No. 1

AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

EL SUBDIRECTOR (E) DEL CENTRO DE DESARROLLO AGROEMPRESARIAL Y TURÍSTICO DEL HUILA DEL SENA REGIONAL HUILA

CERTIFICA

Que para garantizar el normal funcionamiento del Centro y atender las necesidades a su cargo se requiere contratar el siguiente objeto: Prestar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos asignados al Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila, del SENA Regional Huila.

Que el Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila del SENA cuenta con los recursos presupuestales para la presente contratación y ha cumplido con los trámites previos a la autorización de acuerdo con las normas generales e internas de la entidad.

La Plata Huila,

HERNAN CAMILO CERQUERA FLOREZ

Firmado digitalmente por HERNAN CAMILO CERQUERA FLOREZ
Fecha: 2024.05.30 16:51:08 -05'00'

Hernan Camilo Cerquera Florez

Subdirector (E) de Centro

Revisó: César Humberto Chavarro Pérez – Coordinador Administrativo

Firmado digitalmente por Cesar Humberto Chavarro Perez

Elaboró: Yulieth Alejandra Montes Ortiz – Apoyo Gestión Contractual